



**Comunicado**

Montevideo, 5 de marzo de 2021

## A la comunidad universitaria

Las elecciones universitarias generales, convocadas originalmente para el 12 de mayo de 2021, han sido postergadas por decisión de la Corte Electoral, asunto que estará a consideración del Consejo Directivo Central del martes 9 de marzo con el objetivo de concretar una nueva fecha de elecciones en el menor plazo posible.

La decisión de la Corte Electoral, comunicada a la Universidad en nota fechada el 4 de marzo, se funda en la imposibilidad de este organismo de poder concluir la fase preparatoria del dispositivo electrónico que utiliza para el tratamiento de los resultados, para que otorgue confiabilidad y garantías en la fecha señalada.

Asimismo, la Corte sostiene que prescindir de ese sistema, ya adoptado en las últimas elecciones nacionales, departamentales y municipales, además de significar un retroceso, exigiría trabajar con un importante número de digitadores que obligaría a buscar soluciones complejas en materia de logística e infraestructura y generaría aglomeraciones, contraviniendo las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública.

Solicitamos a la comunidad universitaria que esté atenta a las próximas novedades.

Prof. Rodrigo Arim  
Rector

**Rectorado**

Av. 18 de Julio 1824, piso 1 - C.P. 11200 - Montevideo, Uruguay  
Teléfonos: (598) 2409 8426 - 2408 4901  
rector@rektorado.udelar.edu.uy